

EL ATLÁNTICO.

AÑO I.

SANTANDER.—SABADO 8 DE MAYO DE 1886.

NUM. 126.

MAREAS.

Baja.	Pleamar.	Coficiente.	Amplitud.
h. m.	h. m.	céntimos.	metros.
11 54 M.	6 17 M.	82	3,28
... T.	6 40	78	3,12

SEMAFORO DE SANTANDER.

Barómetro	3 tarde.
Termómetro	17
Viento	N. E. fresco.
Mar	Llana.
Cielo	Ofuscado.

ATALAYA DE SANTANDER.

Al salir el sol	Viento S. O. flojo.
Mar	Llana.
Cielo	Ofuscado.
Mediodía	N. E. fresco.
Mar	Llana.
Cielo	Nebuloso.
Al ponerse el sol	Viento calma.
Mar	Llana.
Cielo	Aturbonado.

SANTANDER.

OBSERVACIONES DEL ÓPTICO SR. ARCE.

	Barómetro	Termómetro.
8 M.	"	18°
9 M.	767 mm.	"
12 M.	"	23°
3 T.	766 mm.	"
6 T.	"	17°

BILBAO 7.—12:50 m.

Barómetro	775 mm.
Termómetro	20.
Viento fuera barra	N. E. flojo.
Cielo	Despejado.
Mar	Bella.
Pés agua barra	22 1/4 Búrgos.
Hora de la 1.ª marea	5:05 m.

GIJÓN 7.—3 t.

Barómetro	765 mm.
Termómetro	15.
Viento	E. fresco.
Cielo y horizonte	Nublado.
Mar	Llana.

SAN SEBASTIAN 7.—1:45 t.

Barómetro	63 mm.
Termómetro	19.
Viento	Nordeste flojo.
Mar	Movida.
Cielo	Despejado.

BAÑOS, DUCHAS Santa Lucía, núm. 1.

EL CONGRESO MERCANTIL.

Anoche recibimos en un cuadernito impreso el programa del Congreso nacional mercantil que se reunirá en Madrid el día 17 del corriente, con objeto de discutir los siguientes temas:

- 1.º Proyecto de organización de las clases mercantiles.
- 2.º Ventajas é inconvenientes del principio de reciprocidad, con el doble arancel y el acto de represalias, que son sus consecuencias, y su relación con los tratados de comercio.
- 3.º Límites entre los derechos de la Hacienda y los de los particulares con relación á la percepción de los derechos de Aduanas.

4.º Del crédito en general.—Manera y forma de ensanchar su esfera de acción.

5.º Forma práctica para el planteamiento inmediato del Jurado en las cuestiones mercantiles.

6.º Geografía comercial: necesidad y forma de propagar su conocimiento; materias de ella que más interesan al comercio español.

Factorías españolas del Sahara, Congo y Carolinas: necesidad de aumentar su número é importancia.

Conveniencia de adquirir nuevas colonias para asegurar el porvenir de nuestro comercio.

7.º Fomento de nuestro comercio exterior por medio de instituciones mercantiles españolas en el extranjero (Bazares ó Exposiciones, Cámaras de Comercio, casas de comisión y muestrarios de los consulados, etc.) y en España (museos comerciales, sindicatos de exportadores, etc.)

Importancia comercial de la raza hispánico-española en Oriente y necesidad de trabar relaciones comerciales con ella.

EL ATLÁNTICO cree esta parte del último tema muy á propósito para pasar un rato divertido.

Pero valiera más andarse menos por las ramas.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 6 de Mayo.

Sr. Director de EL ATLÁNTICO.

Por mi telegrama de la madrugada conocen los lectores de EL ATLÁNTICO el resultado del Consejo de ayer.

Ya hace años que vengo consagrando mi actividad á perseguir el desenvolvimiento político en sus más insignificantes detalles, y pocas veces he presenciado una curiosidad semejante á la que inspiró el Consejo de ayer, si bien es cierto que en este país de ambiciones, pocas veces una cuestión financiera se ha suscitado en los Gobiernos con tan excepcionales circunstancias.

La prensa de la mañana dedica á reseñar todo esto mucho espacio, y no he de copiarlo; afirmaré, sí, que el Gobierno ha conjurado la crisis, y que el ministro de Hacienda se ha impuesto, como se impone siempre todo aquel que se apoya en el pensamiento que late en la opinión pública.

El Gobierno ha resuelto ese gravísimo conflicto que se le había presentado á las puertas de unas Cortes nuevas, y podrá marchar ahora algún tanto desembarazado hasta que empiece á darle disgustos la mayoría de la Cámara.

Conviene hacer notar que la crisis conjurada había nacido del empeño de un ministro de Hacienda en lograr á todo trance la nivelación de los presupuestos, base la mejor y más firme de todo plan económico y financiero.

Para llegar á eso, el señor Camacho no se ha fijado en combinaciones que algún día pudieran ser graves obstáculos para la marcha ordenada del Tesoro, sino en un procedimiento que está más que en ninguna parte arraigado en el corazón del país que contribuye, el sistema de las economías, de que se ha venido hablando siempre como de necesidad imperiosa.

Tiende el Sr. Camacho á sentar la piedra angular sobre la que ha de descansar en adelante la confección de los presupuestos, enseñando á los futuros ministros de Hacienda que así es como se identifican con la opinión pública y con los intereses generales.

El Sr. Camacho ha venido á decir implícitamente:—Ahí tenéis una hacienda que era un despilfarro; ahí teneis una porción considerable de millones cuyo gasto es inútil; ahí teneis de cuerpo presente á muchos ministros que á trueque de conservar sus carteras han autorizado inversiones indebidas, ó por lo menos estériles.

Los ministros que vengan, si no han de evidenciarse ante la opinión pública que los condenará sin consideración alguna, tendrán que someterse á ese sistema.

Hace falta que el ministro de Hacienda se restablezca por completo, que no lo está, y que prosiga su obra con la misma valentía que ahora; que liquide en la Caja de depósitos y en el Tribunal de cuentas los muchos millones que la corresponden, y que ingresen en el Tesoro; que acometa la reforma del catastro y de los amillaramientos; y en una palabra, que regularice el orden económico matando los fondos de los reptiles.

Si hace esto, será esculpido su nombre en letras de oro en la historia de los hacendistas españoles.

* * *

El Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de la Reina ha carecido de interés, pues se ha reducido á informar-

la de lo que pasó en el Consejo de anoche.

Reunidos después los ministros en la secretaría de Estado por breves momentos acordaron reunirse esta noche para ocuparse del mensaje, mesas y comisiones permanentes de las Cámaras.

El sábado probablemente publicará la Gaceta un decreto autorizando al presidente del Consejo de ministros para dar lectura del mensaje ante las Cortes, en vista del estado de salud de la Reina.

Las Cortes parece que se abrirán en el Senado, leyéndose allí el mensaje en primer término.

* * *

Si el ministro de Marina, que no ha asistido al Consejo de esta mañana, asiste al de esta noche, quedará resuelto su presupuesto, pues aunque el señor Camacho no irá, porque está muy quebrantado del Consejo de anoche, está autorizado el señor Sagasta para resolver las dificultades que pudieran suscitarse, si por acaso hubiera alguna, que no la habrá.

* * *

Los nombramientos de vicepresidentes del Senado recaerán precisamente en senadores vitalicios.

Los centros políticos empiezan á animarse. Con gran concurrencia se verificaron esta mañana en la Catedral los funerales por el eterno descanso del Obispo.

GALLEGO.

Madrid 6 de Mayo.

Sr. Director de EL ATLÁNTICO.

El Consejo de ministros, ayer tarde empezado y no concluido hasta después de las diez de la noche, es uno de esos actos por los gobiernos ejecutados para marcar época en su vida ministerial, siempre corta para los que de él dependen y á su sombra crecen.

El Consejo de ministros de ayer pasará á la historia por su significación, por su importancia, por su trascendencia, por la índole de los asuntos en él discutidos y resueltos, por la ocasión y el sitio en que se verificó, y sobre todo porque de su resultado, dígame lo que se quiera, dependía en gran parte el mayor afianzamiento y el prestigio más seguro y efectivo de un reinado que se halla en sus albores y de un gobierno que desea la tranquilidad y el engrandecimiento del país.

Por eso se explica la curiosidad creciente que despertó en los desocupados, el interés vivísimo con que sus deliberaciones eran esperadas por los políticos, el anhelo de los

bolsistas y hombres de negocios, la desesperación de los periodistas por su tardanza y el marcado regocijo de los pesimistas que están á la que salta y solo fian el éxito triste de sus ambiciones al río revuelto de sus instintos revolucionarios.

La casa del Sr. Camacho, donde el Consejo se celebraba, y en cuyos alrededores se veían directores de periódicos, periodistas, corresponsales extranjeros, hombres que arriesgan su fortuna al alza ó á la baja de la Bolsa, mezclados con respetables políticos de todos los partidos que llegaban á inscribir su nombre ó dejar su tarjeta en casa del ilustre enfermo, eran ayer objeto de la curiosidad de las gentes que, al regresar de paseo, del hermoso paseo del Retiro, dirigían sus miradas investigadoras hacia aquellos grupos, al cruzar la anchurosa plaza de la Independencia, en que tiene su domicilio el señor ministro de Hacienda.

Después de las diez de la noche, el movimiento de los lacayos que esperaban también la terminación del Consejo, aunque, como es de suponer, con un objeto bien distinto, indicó la salida de los ministros. Con la natural ansiedad, avivada por el tiempo trascurrido, viéronse los consejeros de la Corona rodeados de las personas que allí había deseosas de adquirir noticias de cuanto había pasado.

—Todo está arreglado y no habrá, por consiguiente, crisis ni dificultades de ninguna especie.

Esta fué la contestación obtenida.

Y, en efecto, dos ó tres horas después así lo confirmaban los que habían tenido ocasión de hablar con los ministros.

Las dificultades más grandes estaban de parte del ministro de la Guerra, en aquella relativa á las Cajas especiales; pero bien pronto se puso de manifiesto que lo que el señor Camacho quería no se oponía en lo más mínimo á lo que deseaba el general Jovellar. Este se contentaba con que no se tocara en el arreglo á los funcionarios del Consejo de Redenciones y Enganches, desde el general Reina, que le preside, hasta el último escribiente, y al ministro de Hacienda interesaba principalmente el ingreso en el Tesoro público, de una vez para siempre, de los fondos existentes y que en lo sucesivo se recauden.

De esta sencilla manera, que no falta quien califique de poliquería por parte del general Jovellar, pudo y consiguió orillarse esta dificultad.

Quedaba la relativa al ministro de Marina, que había prometido, caso de que no resultara avenencia, hacer causa común con su compañero el de la Guerra; pero esta dificultad parece que dejó de serlo en parte por la intervención del Sr. Moret, que propuso, con objeto de que los compromisos adquiridos y los contratos por el señor Beranger celebrados con determinadas casas constructoras de buques pudieran llevarse á debido cumplimiento, armonizando esto con los propósitos de economías del señor Camacho, que se

UN DIA SIN MENTIR. 71

tándose y saludando con ánimo de marcharse.

Elena se levantó también y le detuvo, estrechando entre las suyas las manos de Jorge.

—¿Y el cariño de ella, bastaría para hacerle á V. olvidar todo lo que hoy ha perdido?—murmuró suavemente.

—¿Será posible, Dios mío!... ¡Elena!—exclamó Jorge sofocado por la emoción.

—Si; replicó Elena; sea V. dichoso, porque de V. es todo ese cariño.

Jorge encontró en su pasión frases de elocuencia para pintar los sentimientos escondidos tanto tiempo en su alma, y á su vez Elena le confesó cómo le había amado siempre, desde su niñez... cómo había adoptado la resolución de no casarse con otro, y cuánto había llorado al conocer el proyecto de su matrimonio con Luisa Brown; y le dijo también que en esa inteligencia había entregado quince mil libras á los señores Blanco, Negro y Compañía, á fin de que asociasen á su casa al futuro matrimonio.

Todas esas cosas se dijeron y otras que

70 FOLLETÍN DEL ATLÁNTICO.

contraron: aquello fué una revelación instantánea.

—Jorge, murmuró Elena en voz baja, me ha prometido V. decirme siempre la verdad.

—Siempre, Elena.

—Pues bien; dígame V. el nombre de esa mujer de quien habló á Luisa, y á la cual levantó V. tan hermoso trono en su corazón... de esa mujer por la cual, sin confesárselo á sí mismo, experimenta V. una afección tan verdadera y apasionada.—¿Quién es?

Esta interrogación produjo sensación dolorosa en Jorge. Experimentó un sentimiento de terror profundo ante la idea de que al pronunciar aquel nombre que no podía callar, iba á romper todo género de relaciones con su amiga de la infancia.

—¡Ah, Elena!—murmuró—esa mujer de quien yo hablaba, está tan distante de mí por sus cualidades y por su fortuna, que nunca me atreví á esperar...

—Su nombre, dígame V. su nombre, murmuró la joven.—Me lo ha prometido V.

—¡Elena Lysle! respondió Morris leván-

UN DIA SIN MENTIR. 67

el punto de serle difícil aparentar serenidad... Consiguiendo reponerse un poco de su violenta emoción, observó con voz apenas inteligible:

—Alguna riña sin importancia; celos, sin duda... pero eso se arreglará.

—¡Nunca, Elena, nunca!—replicó Jorge con energía.

—¡Oh! habla V. así, dominado todavía por el despecho. Tiene V. traza de estar profundamente afligido, y debe V. estarlo efectivamente. Y de seguro que la señorita Brown está también muy pesadosa en estos momentos.

—Al contrario; es muy probable que á estas horas no quepa en sí de gozo, viendo roto el compromiso que conmigo la ligaba sin gran contento suyo.

—No crea V. eso, amigo mío,—replicó Elena.—Déjeme V. á mí, su amiga, su antigua amiga, restablecer la paz entre ambos.

—¡Ni por todo el oro del mundo!—exclamó impetuosamente Jorge.—Nada en todo el universo me haría reanudar un compromi-

viera el medio de prorrogar estos contratos para que en vez de tantos fueran cuantos los plazos en que había de pagarse. Esta fué la solución por todos aceptada y que por el momento resolvía el conflicto; pero era ya demasiado tarde; el señor Camacho se sentía muy fatigado y lo mismo los ministros restantes, excepto el señor Sagasta, que debe de ser de hierro, y hubo de suspenderse el Consejo y aplazar para otro la ultimación de ciertos detalles y perfiles en lo que al departamento de Marina y á otros que no ofrecen dificultad se refiere.

El Consejo de hoy con S. M. la Reina ha sido una síntesis del celebrado anoche. A este Consejo no ha concurrido el señor Camacho, porque anoche, efecto sin duda de las molestias naturales, se sintió peor, y hoy ha continuado lo mismo todo el día.

Por una ligera indisposición, ha dejado de asistir también á este Consejo el ministro de Marina, y esta ausencia se ha interpretado como de mal agüero, llegando algunos á suponer que no solo no está arreglado lo de Marina, sino que el general Beranger se muestra decidido á dejar el gobierno.

Yo creo que esto es afán de oposición, ó por lo menos gran espíritu de pesimismo, inclinándome á que el asunto está arreglado y la crisis resuelta y conjurada.

Más grave que todo esto es, en mi concepto, la salud del señor Camacho.

M.

EXTRANJERO.

GRECIA.

Los representantes extranjeros no se han embarcado porque no logran ponerse de acuerdo acerca de la conducta ulterior que haya de seguirse. El de Rusia procura hallar un medio honroso para zanjar la cuestión, dejando á salvo el amor propio de Grecia y la dignidad de las potencias.—El de Italia también parece animado de generosos sentimientos recordando que su país se halló en análoga situación en los tiempos de Cavour y Garibaldi.

También influyen en este sentido más benévolo las gestiones personales del rey Jorge cerca del czar y el príncipe de Gales, como parientes suyos.

—El miércoles, con motivo de ser los días del rey, se cantó en Atenas un *Te Deum*, al cual concurrió todo el cuerpo diplomático. Dícese que éste, por deferencia al monarca en tal ocasión, suspendió su embarque.

—La Puerta reivindica el derecho de reclamar una indemnización á Grecia, y declara que no está dispuesta á tolerar las arrogantes evasivas del gobierno ateniense. También protesta contra la idea de que las potencias otorguen un plazo á Grecia. El partido musulmán conspira para impeler al sultán á la guerra, en vista de las vacilaciones de las potencias.

FRANCIA.

El ministro de Comercio creará tres comisiones de propaganda para atraer concu-

rencia á la Exposición, la una en los departamentos, otra en el extranjero y otra en los países colocados bajo el protectorado de Francia.

—Prosiguen las gestiones para poner término á las huelgas de Decazeville sobre la base de que todos los obreros vuelvan al trabajo previamente.

BIRMANIA.

Un despacho de Mandalay participa que los incendiarios indígenas han reducido á cenizas cuatro mil casas de aquella ciudad, incluso el barrio entero donde estaban los bazares siameses.

Las tropas inglesas no podían hacer frente á los incendiarios y pedían refuerzos con urgencia.

INGLATERRA.

Al regresar á Portsmouth de un viaje á la mar para ensayos de tiro y de la máquina el nuevo acorazado *Colingwood*, hizo explosión un cañón de 43 toneladas, de carga por la recámara.

La torre blindada en donde estaba colocado, sufrió grandes destrozos; pero no ocurrieron desgracias personales.

—Se ha inaugurado el miércoles en Londres, ante la presidencia de la reina Victoria, la Exposición de las Indias y las colonias.

SECCION DE NOTICIAS.

Ayer tarde estuvo trabajando uno de los buzos de las obras del puerto en preparar bajo el agua la línea de pilotes en el muelle longitudinal de madera que va á construirse al Este del embarcadero del Merlón.

Parece que el Ayudante de obras públicas D. Aquilino Domínguez, que tenía designada su residencia en Potes, ha sido trasladado á Reinosa y que el facultativo de igual título D. Antonio Fernández Valdés queda encargado de las carreteras occidentales del Estado en la provincia.

Ha llegado á esta ciudad un socio de la casa de Julio G. Neville, de Liverpool, con objeto de proponer al contratista del Dique seco denominado de *Gamazo*, el suministro de las bombas y máquinas de agotamiento que han de servir para la construcción de esa obra.

Ayer se celebró ante la Junta del puerto la subasta para la venta del hierro del vapor *Cid*, habiéndose presentado en dicho acto una sola proposición, suscrita por D. Salustiano Conde, á quien se adjudicó provisionalmente el remate, al tipo de 25 pesetas por tonelada métrica, que es el mismo fijado en los anuncios.

Habiéndose agotado los ejemplares que poseíamos de la preciosa novelita *La catedral de cáñamo*, original de nuestro ilustrado amigo D. Francisco Martín Arrúe, la cual se ha publicado en nuestro folletín, hemos encargado nueva remesa al autor, y pronto podremos satisfacer los pedidos pendientes y agregar esta obra á nuestras ediciones de *La Viudez de Alina* y de las famo-

sas *Cartas de un solterón* que hemos impreso en un librito de lujo.

Los precios son 1'50 pesetas cada una de las dos primeras obras, y una peseta la última.

En el tren-correo salieron ayer tarde para Madrid el diputado electo por esta circunscripción D. Vicente Aparicio y nuestro respetable amigo D. Angel B. Perez, jefe de la casa consignataria de los vapores-correos trasatlánticos.

El juez del distrito del Pilar, en la Habana, cita por segundo edicto á los que se crean con derecho á la herencia de don Marcos Barquín Sainz, de esta provincia, que falleció en aquella ciudad, para que en el término de 30 días, á contar desde la publicación del edicto en la *Gaceta*, comparezcan á usar de su derecho.

Ayer salió de este puerto con destino al del Havre el vapor correo de la Compañía Trasatlántica, *Habana*.

La cuadrilla contratada para las dos corridas de toros que se han de celebrar en la plaza de esta ciudad los días 30 del corriente y 3 de Junio próximo, la componen los individuos siguientes:

Espada.—Leandro Sánchez (a) *Cacheta*. Sobresaliente de espada.—Eustasio Rodríguez (a) *Cordobés* con obligación de matar el cuarto toro.

Picadores.—Leopoldo Alvarez (a) *Sevillano*; Mariano Ledesma (a) *Moreno*; José García, (a) *Pollero*.

Banderilleros.—Isidro Rico (a) *Culebra*; Atanasio Alonso (a) *El Rata*; Eustasio Rodríguez (a) *Método*; Joaquín del Río (a) *Alones*; Hermenegildo Ruiz (a) *El Chaval*.

Puntillero.—Joaquín del Río, sin perjuicio de banderillar los toros que le correspondan.

Los cuatro toros que se han de lidiar son de la ganadería de D. Miguel Torres, vecino de Colmenar Viejo, tienen cuatro años de edad y cinco yerbas, y lucirán la divisa azul y rosa de la ganadería.

Según nos comunican por telégrafo, el premio mayor del sorteo de la Lotería nacional celebrado ayer en Madrid, ha correspondido al número 9.433, expendido en Toledo.

En la sección segunda de la Audiencia se vió ayer en juicio la causa instruida en el juzgado de esta capital contra Fortunato Movillo por el supuesto delito de hurto, solicitando el ministerio fiscal se le impusiera la pena de 7 meses de presidio correccional, accesorias y costas, y el abogado defensor Sr. González la libre absolución.

Según el resultado de la autopsia, Juana Bolado, cuyo cadáver fué hallado en Pronillo, falleció de una congestión al cerebro.

La Diputación provincial ha fijado en 40 ó 50 pesetas, según los casos, la retribución que, en tiempo de epidemia, han de percibir los médicos encargados de la asistencia á los coléricos.

También acordó la Diputación que esa

asistencia se preste por encargo suyo, sin perjuicio de lo que se acuerde por el Gobierno ó por el Sr. Gobernador civil.

Ayer salió de este puerto el vapor español *Madrid*.

Lorenzo y Juan Ochoa y Valerio Barquín, procesados por el delito de hurto en el juzgado de instrucción de Ramales, han sido absueltos, según sentencia publicada en la sección primera de la Audiencia.

Por indisposición del señor don Marcelino Menéndez Pintado—cuyo alivio deseamos vivamente—se halla ejerciendo funciones de Alcalde el Sr. Leita.

También se encuentra enfermo, é igualmente deseamos su restablecimiento, el señor D. Adolfo de la Fuente, Secretario del Ayuntamiento.

Anoche no celebró sesión la Diputación por no haberse reunido diputados en número suficiente. Es seguro que no la celebrará hasta el lunes.

Para precaver las funestas consecuencias de la hidrofobia, la Alcaldía ha dictado un bando disponiendo que sean recogidos todos los perros que se encuentren sin bozal de regilla, bajo multas que en el mismo bando se señalan, y ofreciendo una peseta por cada uno de los que se aprehendan y entreguen á los agentes de policía.

El día 22 de este mes se subastarán simultáneamente en el juzgado de esta ciudad y en el del distrito de la Inclusa de Madrid, á las dos de la tarde, una finca, compuesta de casa y huerta tasadas en 19.843 pesetas y 24.334 respectivamente, sita en la cuesta de la Atalaya núm. 97, procedente de la testamentaria de D.^a Antonia Posadillo y Posadillo.

La Comisión provincial ha sido autorizada por la Diputación para disponer las obras de conservación del puente de Udalla, cuyo importe se consignará en el presupuesto.

Según dice un periódico de Barcelona, la tasa de los telegramas para la América del Sur á partir de Lisboa, queda reducida á las siguientes cifras por palabra: Brasil Pernambuco, 8 francos 0'75 milésimas.

Río Janeiro y estaciones entre Pernambuco y Río Janeiro, 9.225 milésimas. Estaciones al Sur de Río Janeiro, 10.125. Uruguay, 10.775. República Argentina y Paraguay, 8.075. Chile, 10.375.

En sesión del jueves resolvió la Diputación la liquidación de las obras del puente de la Ventilla, importantes 29.645 pesetas, acordándose remitir á informe del director de las mismas obras una reclamación presentada por el contratista.

Resuelto por Real orden de 31 de Octubre último que la tramitación de expedientes sobre aclamación de acciones del Banco de España, procedentes de la suprimida caja de ramos especiales del ministerio de Gracia y Justicia, corresponda á la dirección general del Tesoro, se ha acordado que

los interesados presenten en dicho centro los justificantes necesarios para la devolución de las acciones reclamadas, en el término de treinta días á contar desde la aparición del edicto en la *Gaceta* de Madrid.

La Diputación ha acordado devolver la fianza al contratista de la carretera de Potes á Camaleño, y remitir la liquidación de las obras á informe del señor ingeniero jefe de la provincia.

Se ha aplazado la resolución definitiva respecto de las obras proyectadas en el invernadero del jardín botánico del Instituto, en vista del Real decreto por el que el Estado se hace cargo de las atenciones de instrucción pública.

Según lista que el *Bureau Veritas* publica, durante el mes de Marzo de este año han ocurrido los siguientes siniestros marítimos:

Buques de vela perdidos.

Alemanes, 7; americanos, 5; ingleses, 56; daneses, 3; españoles, 1; franceses, 8; griegos, 1; italianos, 11; holandeses, 2; noruegos, 8; portugueses, 2; rusos, 1; y suecos, 4.—Total 111.

Vapores perdidos.

Americanos, 3; ingleses, 16; noruegos, 1.—Total, 20.

Por el ministerio de Marina se ha ordenado la adquisición en Londres del material necesario para el alumbrado eléctrico del arsenal del Ferrol.

En estos días últimos se ha notado alguna actividad mayor que de ordinario en el movimiento del puerto. Ayer estaba casi por completo ocupada por gran número de vapores toda la línea de los muelles de Maliaño.

Tenemos entendido que así que se termine la reparación de la draga Priestman pasará á situarse en el fondeadero de los vapores-correos españoles de Cuba con objeto de excavar el fondo hasta restablecer el calado necesario para que dichos grandes vapores puedan permanecer amarrados á su boya sin riesgo de varar en los inmediatos bajos de Sur.

Según sentencia publicada en la sección primera de la Audiencia, Matías Barrio, procesado en el juzgado de instrucción de Cabuerniga ha sido absuelto libremente declarándose las costas de oficio.

El lunes, diez del corriente, á las diez y media de la mañana, celebrarán en la iglesia del Santo Cristo el clero parroquial de la misma y las señoras de la Congregación del alumbrado y vela al Santísimo, unas solemnes horas fúnebres en sufragio del alma del Excmo. Sr. Dr. D. Saturnino Fernández de Castro, Arzobispo que fué de Burgos, en agradecimiento al celo que el ilustre finado demostró cuando era canónigo de esta Catedral y primer director de aquella piadosa congregación.

El gobernador civil de la provincia, el Secretario señor Azpiroz, el Director de Sanidad marítima D. Ramón Vega y el del Lazareto, señor Garrido, acom-

so felizmente roto y del que afortunadamente no tengo que ocuparme ya!

—No puede V. imaginar mi asombro, Jorge.—¿Pero qué ha sucedido? ¿Supongo que no habrá V. sido el primero en recoger su palabra?—preguntó Elena sin disimular ya el interés que en ella despertaba aquella novedad.

—No,—replicó Jorge; la conducta que observó esta mañana la señorita Brown, nos ha evitado á entrambos las consecuencias de un error que nos hubiese hecho desgraciados para siempre.

—¿Pero le había usted dado algún motivo de queja?

—Ninguno.

—Entonces ¿porqué se ha desbaratado el casamiento?

—Porque la señorita Brown no me quiere absolutamente nada.

—¿Y cuándo lo ha demostrado?

—Pues en cuanto ha visto que mi tío quería desheredarme, que me despedía mi principal, y que estaba, por consecuencia,

sin un cuarto é imposibilitado de sostener una casa.

—¿Y es verdad que su tío de V. quiere desheredarle?

—Sí; es verdad.

Respondiendo á las preguntas y observaciones de Elena, hubo Jorge de relatar sus aventuras de aquel día, desde que su tío le puso á la puerta, hasta la invitación de Luisa Brown para que no volviese á verla después de la confesión de que admiraba á otra mujer.

—Ya ve V., pues, Elena,—dijo terminando su relato—que esa mujer es atrozmente egoísta, empedernida y perversa. Mis ojos se abrieron repentinamente á la realidad, y me encontré admirado de que el sentimiento que hacía ella me impulsaba tuviese tan superficiales raíces en mi corazón. En vez de compadecerme, feliciteme V. Elena. También soy libre ya... y quizás nunca me casaré.

Hubo un intervalo de silencio que duró algunos minutos. Después ambos alzaron á un tiempo la cabeza, y sus miradas se en-

fuera largo recordar, y acabaron por jurarse mutuamente decir siempre la verdad, puesto que á la verdad eran deudores del porvenir de amor y ventura que veían delante de sí.

—¡Viva la verdad! En lo sucesivo le seré constantemente fiel!—gritaba Morris después que se despidió de Elena Lysle y disponíase á montar nuevamente en el ómnibus.

VII.

En el momento en que Jorge Morris, loco de alegría, rebosando felicidad, se apeaba del ómnibus en la estación, vino á herir sus oídos una voz que le era muy conocida.

—¡Ah! ya está aquí, ya está aquí, el pobre

pañados de algunos otros funcionarios públicos, pasaron ayer tarde a girar una visita a dicho establecimiento a bordo de uno de los vapores Corconeras.

Estas visitas son ocasión y medio eficaz de que las autoridades celosas conozcan las verdaderas necesidades del servicio y procuran mejorarle cada día.

Ayer tarde causó alguna alarma a los transeúntes que cruzaban la calle de la Blanca la presencia de un perro que se arrojó sobre varias personas que se defendieron a palos, y acometió después a un soldado que usando de su bayoneta atravesó al can de parte a parte.

Los muchachos concluyeron con la vida del animal que afortunadamente no causó heridas a nadie, reduciéndose el daño a destroz de ropas y al susto consiguiente.

La «Gaceta» recibida ayer publica:

Un Real decreto del ministerio de la Gobernación disponiendo que desde 1.º de Julio próximo quede suprimida la imprenta Nacional, y publicando el pliego de condiciones para subastar la impresión de la «Gaceta».

Una Real orden aprobando, con carácter provisional, el reglamento orgánico de la Dirección general de lo Contencioso del Estado y del Cuerpo de Abogados del mismo.

En la sección primera de la Audiencia se vió ayer en juicio oral y público la causa, procedente del juzgado de instrucción de Torrelavega, contra Teodoro Vallejo, procesado por el supuesto delito de lesiones.

El ministerio fiscal, que al calificar provisionalmente solicitó se impusiera al procesado la pena de dos años, 11 meses y 11 días de prisión correccional, accesorias y costas, reformó en el acto del juicio sus conclusiones, pidiendo se impusiera la pena de tres meses de arresto mayor, accesorias y costas; y el abogado defensor Sr. Fernández Cabada, la de dos meses de arresto mayor.

La Comandancia de Marina de esta provincia hace saber que las personas que se crean con derecho a la trainera que hace pocos días encontró el carabinero del puesto de San Martín, en la playa del mismo nombre, pueden formular sus reclamaciones en el término de 30 días.

La embarcación tiene el núm. 227. El martes llegó a León el Ilustrísimo Sr. Obispo de esta diócesis D. Vicente Sánchez de Castro, que permanecerá algunos días en aquella capital, donde goza la general estimación y alto respeto que su virtud y saber le atraen en todas partes.

El patrón del quechemarín «San Agustín», en su viaje de Bayona a este puerto, ha encontrado un panel de sebo de 30 kilos de peso próximamente, pudiendo, los que se crean con derecho a él, presentar en la Comandancia de Marina sus reclamaciones en el término de 30 días.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DEL DIA.—La Aparición de San Miguel, Santos Domingo de Santaren y Eladio, obispo, y San Acacio, centurión.

Cultos.

A las nueve y cuarto misa conventual en la Catedral. Flores de Mayo.—En el Cristo, a las siete, rosario; a las siete y cuarto meditación, a las ocho misa rezada y a las ocho y media Salve cantada por el pueblo, acompañando el órgano.

En Santa Lucía, a las ocho misa rezada con acompañamiento de órgano, y a las siete de la tarde rosario, meditación y cánticos.

En San Francisco, a las siete misa rezada con acompañamiento de órgano, y a igual hora de la tarde, estación al Santísimo, rosario, meditaciones y cánticos a la Virgen.

En la Compañía, misa rezada a las siete con acompañamiento de órgano; a las seis y media de la tarde, Santo Dios, rosario, meditación, cánticos, y plática a cargo de don Mariano Gilarranz, coadjutor de esta parroquia, terminando con una despedida a la Santísima Virgen.

En Consolación serán los ejercicios a las cinco de la mañana, con plática que predicará un R. P. de la Compañía de Jesús.

En las Religiosas de Nuestra Señora de la Enseñanza comenzará el ejercicio de las flores espirituales a las cuatro y media de la tarde.

También se celebrarán estos piadosos ejercicios en las capillas indicadas en esta sección en los días anteriores.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Bruselas 6.

El gobierno ha expuesto en la Cámara la verdadera situación de la Hacienda belga.

A fin de proporcionar trabajo a los numerosos obreros belgas que

carecen de él, el gobierno anuncia un empréstito de 43 millones de francos.

Londres 6.

El Daily News inserta hoy un despacho de Atenas, según el cual la nueva nota de los representantes extranjeros será entregada hoy al gobierno helénico.

Nueva-York 6.

Según telegramas de Chicago y de Milwaukee, hoy han ocurrido nuevos conflictos entre la policía y los obreros declarados en huelga.

Añaden los partes que se han reproducido las deplorables escenas de ayer, viniendo a las manos la policía y los alborotadores, resultando numerosos muertos y heridos.

Londres 6.

Los despachos de la India recibidos esta mañana dicen que las noticias de Birmania han producido allí penosa impresión.

Añaden que además de Mandalay, casi completamente destruida por los incendiarios birmanos, otras tres grandes ciudades han sido reducidas a pavesas.

La situación de las guarniciones británicas es cada vez más crítica.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLÁNTICO».

Madrid 7.—4 T.

El Consejo de Ministros ha autorizado a los señores Sagasta y González (D. Venancio), para que ultimen de acuerdo la combinación de Gobernadores, la cual dejarán terminada mañana.

Madrid 8.—0'50 M.

La Comisión del Mensaje la presidirá el señor Balaguer.

La Gaceta de hoy publicará los Reales decretos creando los dos Ministerios en que ha de dividirse el de Fomento.

Hoy se celebrará una reunión en el Senado presidida por el señor Sagasta.

F.

Madrid 8.—1'50 M.

Parece cierto que la parte política del Mensaje de la Corona se inspira en alto criterio de templanza.

El párrafo referente a política internacional contiene dos puntos muy importantes, relativos a la necesidad de extender la colonización y a la de la rectificación de los tratados pendientes.

Madrid 8.—2'10 M.

Han corrido rumores de experimentar la Reina síntomas de alumbramiento; pero a última hora han quedado desmentidos.

Los fondos se han resentido algún tanto.

Se ha desistido de celebrar el banquete que proyectaban los republicanos-progresistas.

Las últimas noticias recibidas de Grecia acusan mayor gravedad de la situación.

G.

COTIZACIONES.

BARCELONA 7—6'40 t.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4 por 100 interior (58'80), exterior (58'875), amortizable (75'50), Billeter hipotecarios de Cuba (88'90), Acciones de ferro-carri-les del Norte (71'40), Id. del Banco Hispano-Colonial (88'75), Id. del ferro-carril de Tarragona a Barcelona y Francia (34'00).

MADRID 7—6 t.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4 por 100 interior (58'95), exterior (59'00), Id. id. amortizable (75'45), Billeter hipotecarios de Cuba (89'00), Deuda Isla de Cuba, 1 por 100 amortización (30'00), Acciones del Banco de España (339'00), Cambio sobre Londres (46'60), Id. sobre París a 3 div. (4'84).

PARIS 7—5'30 t.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Renta francesa 4 1/2 por ciento (109'07), Deuda pública de España, renta perpétua al 4 por 100 (57'40), Acciones de la Compañía de Ferro-carriles del Norte de España (326'00), Idem del Crédito Moviliario Español (88'00), Obligaciones de los Ferro-carriles de Asturias, Galicia y León (308'00), Fondos españoles (57'50).

LONDRES 7—4'30 t.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Bolsin (57'50), MADRID 7—12 n. 4 por 100 interior (58'90).

MIS SABADOS.

Por considerarla de grande é inmediata utilidad, y creer que sus noticias han de ser las que más vivo interés despertarán entre cuantas pudiera daros, voy a transcribir la carta que, con fecha de ayer, me remite una dama, de quien tengo la gloria de ser amigo.

Empieza y dice: Mi querido M. Ahí van, por si tiene usted a bien darles forma, si no literaria, que les permita al menos presentarse ante esa colección de hermosos ojos cuyo cariñoso aplauso va V. buscando, los datos que sobre modas para el próximo verano he podido ir adquiriendo.

Obedeciendo a la costumbre establecida de antiguo, costumbre fundada a su vez en las condiciones atmosféricas de la estación, los trajes todos que hayan de usarse en verano han de revestir ese carácter de ligereza y vaporosidad que en esa época tiene todo.

Para ganarse los trajes de playa, lo que ha de usarse mucho son los adornos llamados amores de verano, cuya facilidad de adquisición y escaso valor hacen que llegado el otoño, puedan, sin caer en el despilfarro, abandonarse y ser relegados, como prenda inútil, al último rincón del ropero, en compañía del sombrero de paja y los posteros guantes de hilo de Escocia.

Puede V. decir también a sus abonadas, que las visitas serán mucho más cortas que antes, y natural y forzosamente ligeras, evitando de ese modo que de simple abrigo se conviertan en molestia y estorbo insoportable. Que se exceptúan, por supuesto, las de playa y jardín, que podrán ser prolongadas ad libitum.

Una tela que está muy en boga es la llamada lana flirteada, a cuyo adjetivo no hallo traducción fácil, pues el coqueteador que algunos traducen, ni es castellano ni expresa con toda claridad la verdadera idea. Ello, en fin, es una especie de red ó malla muy bien tejida, en la que es facilísimo enredar cualquier adorno de caballero de los que hoy privan tanto. Viste mucho en bailes y otras fiestas, y evita las sofocaciones tan frecuentes en esos sitios, dando una agradable frescura a la que lo viste.

Con respecto a otros trajes, ya de mayor aparato y coste, he visto una confección preciosa en una jovencita de diez y seis años, de cuya toilette quiero dar siquiera una ligera reseña a sus lectoras.

El fondo es hermoso, de color de rosa todo él, velado apenas por una ligerísima gasa verde esperanza. Cayendo sobre estos primeros paños, ostentaba otro, negro de desmayado, que apenas dejaba verlos. El adorno del pecho era, a pesar de aquel detalle, de un blanco nítido é imaculado; y todo va cojido por unos lazos de los que usan los hombres, lazos hechos de tal manera que no pueden soltarse ni a voluntad de su dueña. En la cabeza llevaba violetas.

Es un traje de maravilloso efecto mirado de cerca; pero que no me atrevo, sin embargo, a recomendar a ninguna de esas señoritas por lo caro que resulta y lo poco que luce en la calle.

En sombreros hay poca ó ninguna novedad. Sólo sí haré constar que para giras frustradas, partidas de caza ó pesca y temporadas de campo, ha caído muy en desuso la gorra, y esto tanto respecto de las señoras como de los caballeros.

Las expediciones a los balnearios exigen, claro está, preparar con tiempo el equipaje; pero no prestar a este asunto tan preferente atención, descurriendo, como cuestión de menos importancia, la elección de sitio a que acudir en esa época.

Aunque no siempre, la moda suele, sin embargo, establecer sus dictámenes de acuerdo con la ciencia, y así acontece en la ocasión presente en que ambas recomiendan como eficazísima y de tono para bañarse el agua de rosas, cuyos manantiales brotan en muchos y muy diversos lugares de España y del extranjero.

Por lo demás—añado yo—también a doña Primavera le llegó al fin su traje. No sé a donde diablitos le habría encargado, ó a qué modista tan atareada y dueña del favor del público, que han tardado tanto tiempo en acabarsele.

Se estrenó no sé qué día de esta semana, y le está muy bien.

El fondo es verde; pero este color desaparece casi por completo, en algunas de las prendas de que consta el vestido, bajo la profusión y variedad de matices que los adornos ostentan. Para por la noche le han traído una hermosa salida de teatro, en fondo oscuro con sobrepuestos de brillantes...

¡Qué fantasía tengo! Ni Besançon que se me ponga delante!...

MISCELANEA.

Sir Airy, individuo correspondiente de la Academia francesa de Ciencias y del observatorio de Greenwich, ha hecho una serie de curiosos experimentos sobre el magnetismo terrestre. Desde 1841 está observando, por medio de aparatos de la mayor precisión, la declinación y la intensidad horizontal, ha trazado diagramas que expresan las variaciones diurnas de la aguja imantada, en los cuales toma por abscisas la declinación y por ordenadas la intensidad horizontal, y ha publicado interesantes tablas consignando los resultados de sus observaciones. Examinando las 400 curvas trazadas por este método y comparándolas con las indicaciones referentes a las manchas solares de las tablas en Mr. Wolf, se ha notado la concordancia que existe entre estas manchas y los fenómenos magnéticos. Además, se ha visto que las curvas siguen exactamente la misma marcha del sol hasta el punto de señalar las horas con un error de unos quince minutos. Finalmente, de este estudio se deduce que las radiaciones solares parece que rigen los movimientos de la aguja imantada, pero que una parte de estas radiaciones obra a la vez sobre la aguja y la temperatura terrestre, mientras que otra parte no ejerce influencia más que sobre la aguja.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor español Guipúzcoa, de 88 toneladas, capitán Arana, de Bilbao, en lastre. Vapor inglés Clematis, de 780 toneladas, capitán Civen, de Saint Nazaire, en lastre. Vapor alemán Planet, de 440 toneladas, capitán Bullerdun, de Stettin, con 20 cascos espíritu, a los Sres. Solar y Villegas; 10 id. id., a la orden; 147 sacos negro, a la Sociedad Cirages Français.

De Danzig.

Con 30 cascos espíritu, a los señores Soto y López; 20 id. id., a los señores Capa Moral; 15 id. id., a D. E. Hevia; 55 id. id. y 3 fardos papel, a la orden.

Vapor español Vicenta, de 234 toneladas, capitán Basañez, de Bayona, con 10 barriles extracto tintóreo, a D. F. Larrinaga; 9 cajas ferreteria, a los señores Ubierna y Fernández; 11 bultos drogas, a D. B. R. Saro.

Vapor Ibarra núm. 3, de 919 ts., capitán Macho, de Bilbao, con 2.218 bultos hierro y 30.000 kilos. id., a don S. Regatillo.

Vapor Vizcaya, de 88 ts., capitán Enduza, de Bilbao, con 38 tablonces madera, a los señores Saro y Pardo, y 20 cajas jabón, a los señores Velarde y Saiz.

Vapor Vizcaya, de 558 ts., capitán Garrastazu, de Sevilla, con 12 bocoyes de vino, a la señora Viuda de Haro; 21 bultos cera, al señor Marqués de Hazas; 3 cajas vino, a don Ramón L. Dóriga; 10 id. id., a don Pablo Carreras; 4 id. id., a don Vicente Gonzalez; 2 bocoyes id., a don José Arronte; 11 bocoyes y 2 cajas vino, a la orden; 10 fardos vacíos, a los Sres. Matossi y Compañía; 16 cajas aceitunas, a los Sres. Varona y Maraña; 10 bultos cera, a D. Atlano Lamera; 6 rollos suela, a los Sres. Echegaray y Compañía.

Vapor español Santiaguín, de 500 toneladas, capitán Ojina, de Mayagüez, con 13 bocoyes azúcar a los señores Arsuaga y Compañía.

De Ponce.

Con 20 sacos café, 50 bocoyes y 100 barriles azúcar a la orden.

De Puerto-Rico.

Con 833 sacos azúcar, 369 id. café, 1 caja tabacos y 133 barriles azúcar a la orden; 1 id. id., 2 id. café y 1 caja tabaco a D. A. Cabrero; 2 id. id. a D. A. Sanz, y 103 cueros de res a los señores Hijos de A. Dóriga.

Vapor francés Chateau Margaux, de 3.108 toneladas, capitán Semine, de Nueva-York, con 2 cajas lámparas a D. T. Tijero; 473 bocoyes tabaco a la orden, y 3 cajas Cambios a la Administración de Aduanas.

Vapor Cabo Ortíz, de 1.024 toneladas, capitán Fano, de Valencia, con 20 sacos arroz a D. Ramón Torcida; 30 cajas albayalde a don D. Pereda; 15 barriles vino a D. Andrés Lantua; 4 cajas vino a los señores Abascal y Sobrino; 94.300 kilos sal a la orden.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor español Vizcaya, de 558 toneladas, capitán Garrastazu, para San Sebastián con 10 bultos cera.

Vapor español José Pérez, de 322 toneladas, capitán Señoras, para Almería, con 987 sacos harina, 100 sacos maíz, 37 sacos patatas y 11 sacos salvado.

Vapor español San Miguel, de 118 toneladas, capitán Barturen, para San Sebastián, con 10 cajas galletas, 14 cajas cera y 820 barriles azúcar.

Balandra española Paulita, de 14 toneladas, capitán Dolaraga, para Lequeitio con 44 barriles azúcar; 11 pipas aceite, 5 sacos café y 7 barriles aguardiente.

Vapor español Nalón, de 83 toneladas, capitán Muñoz, para Santoña, con 670 sacos maíz.

Quechemarín español San Agustín, de 41 toneladas, capitán Celayarín, para Lequeitio, con 46.000 kilos sal común.

Vapor español Guipúzcoa, de 88 toneladas, capitán Arana, para Rivasdella, con 1.800 sacos maíz.

Vapor español Vizcaya, de 88 toneladas, capitán Endeiza, para Lurca con 100 sacos maíz.

SERVICIO DE CORREOS.

SALIDA DE LA ADMINISTRACIÓN: correo general a las 1'45 t.; para Torrelavega a las 5'30 para Bilbao a las 3'30 t.

SALIDA DE LA ESTACIÓN: a las 2'15 t., y a las 6 idem. LLEGADA: correo general a las 4'30 t.; de Torrelavega a las 9'25 m.; de Bilbao a las 9'30 m.

SERVICIO DE FERROCARRILES.

SALIDA DE TRENES: a las 7 mañana hasta Las Caldas; a las 2'15 tarde (correo), y a las 6 t. hasta Bárcena. LLEGADA: a las 9'25 m. de Bárcena; a las 7'20 tarde de Las Caldas, y a las 4'30 t. (correo).

SERVICIO DE DILIGENCIAS.

Para Bilbao a las 6 de la mañana y a las 3

de la tarde.—Ampuero, a las 8 m.—Ramales a las 8 m.—Santoña a las 3 t.—Asturias a las 6'30 m.

VAPORES TRASATLÁNTICOS.

Españoles: Llegan el día 1.º, 10 y 23 y salen el 20 de cada mes. Los vapores franceses salen para la Habana y Veracruz el día 22 y el 26 para Colón.

VAPORES CORCONERAS.

SALIDAS DE SANTANDER: a l Astillero a las 8'45 y a las 12 mañana; a las 2, 4 y 6 tarde (discrecional).—Al Cespedón a las 8'45 m. y a las 4 t.—A Pedreña y Puntal a las 6, 8 y 11'30 mañana; a las 2 y 4 tarde.

SALIDAS: del Astillero a las 8 y 10 m. y l, 2'45 y 5'15 t.—Del Cespedón a las 7'45 y 9'45 m. y a las 5 t.—Del Puntal y Pedreña a las 7, 9 y 12'15 m.; a las 2'45 y 5 t.

VAPORES A BILBAO.

Los miércoles ó jueves y los domingos.

COMPANÍA DE NAVEGACION



LA FLECHA.

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 11 del corriente, salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor español

ENRIQUE,

Su capitán don José María Garceiz.

Admite carga a flete y pasajeros. Informará su consignatario don Cándido Herrera, Muelle, núm. 5.



SERVICIO DE VAPORES desde Bayona de Francia a Cadiz y Sevilla,

CON ESCALAS

en San Sebastián, Santander, Gijón, Coruña, Ferrol, Carril, Vigo y viceversa.

LINEA DE VAPORES

desde Santander a Barcelona, CON ESCALAS en Gijón, Coruña, Carril, Vigo, Cadiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y viceversa.

SERVICIO DE VAPORES

desde Gijón a Bilbao, CON ESCALAS en Santander y viceversa.

Consignatarios en Santander: Gómez y Aparicio (Muelle, número 13), representantes de la Compañía de Seguros Marítimos LLOYD ANDALUZ.

Cargamento de maíz.

Se espera un vapor procedente de los Estados Unidos con cuarenta mil fanegas maíz planchado, todo amarillo, muy superior. Dirijanse los pedidos a don Leandro Hermsilla, en Santander, que en partidas arreglará mucho el precio.

Se vende

una magnífica BERLINA, montada sobre doble suspensión de muelles de acero. En la imprenta de este periódico informarán.

ESTUDIOS PERICIALES.

Obra importante de servidumbres, construcción, ensanches, agüas, desamortización, obras públicas, arriendos, tasaciones, expropiación, etc., etc., por D. LEONARDO CRESPO Y POZAS. Se vende volumen de 700 páginas, principales librerías y en el despacho del autor, Paséo de Aréneros, 42, principal. Barrio de Pozas, Madrid.

Precio 2 pesetas: franco de porte

A LOS SEÑORES ANUNCIANTES

EL DIA, como lo ha demostrado en todas las circunstancias de su existencia, consagra particular atención a la defensa del comercio en todas sus honradas manifestaciones, y decidido hoy a redoblar sus esfuerzos en este constante propósito, desea, en obsequio a ese comercio mismo, facilitarle en sumo grado la publicación de anuncios, siempre reproductivos, estableciendo a este fin

TARIFAS

verdaderamente económicas, para que los más modestos comerciantes é industriales puedan resolver, sin gran dispendio, el problema de la publicidad, que suele ser segura base del éxito en la mayor parte de los negocios mercantiles.

Por esto, aunque se haya repetido hasta la saciedad aquello de que «el que no anuncia no vende», no está de más consignarlo de nuevo uno y otro día en un país donde, hasta ahora, no se ha dado a este afanoso la gran importancia que se le concede en otras naciones más prácticas, más adelantadas y más venturosas que la nuestra.

ADEMAS

teniendo en cuenta EL DIA que muchas personas desaprovechan el beneficioso recurso de anunciar en los periódicos, por que los precios suelen ser superiores a sus fuerzas, ha creado una

BARATISIMA TARIFA

EXCLUSIVA PARA ANUNCIAR COLOCACIONES, BUSCA DE EMPLEADOS, CARIIDADES, CASAS DE HUÉSPEDES, PÉRDIDAS Y HALLAZGOS.

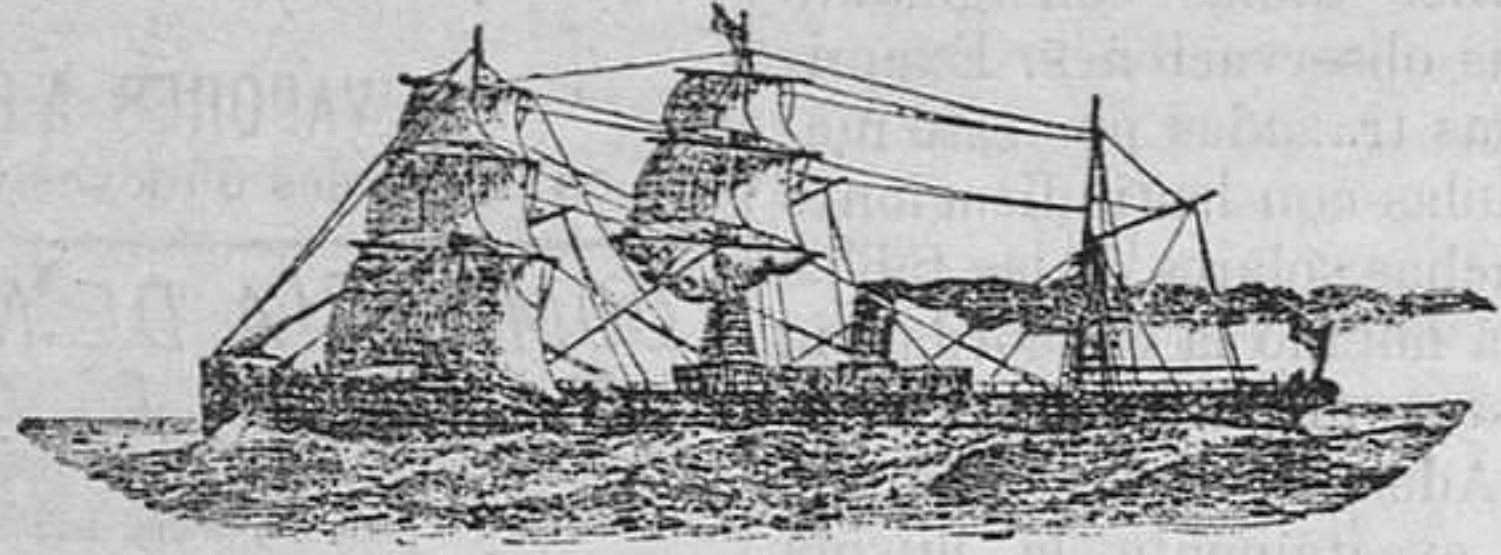
Se reciben anuncios para EL DIA. En el Negociado de Anuncios de EL DIA, Atocha, 30, duplicado.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1

COTIZACIONES DEL MES DE MAYO DE 1886.

DIAS.	MADRID.					BARCELONA.					PARIS.					LONDRES							
	4 POR 100			CAMBIOS SOBRE		4 POR 100			CAMBIOS SOBRE		4 POR 100			CAMBIOS SOBRE									
1	58,75	00,00	75,65	88,85	29,15	339,00	46,55	4,85	58,85	58,66	58,70	75,50	89,00	71,75	88,50	00,00	39,75	108,15	56,84	335,00	00,00	311,00	00,00
2	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	000,00	00,00	0,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00
3	58,75	58,80	75,65	88,85	29,15	339,50	46,55	4,85	58,85	58,90	58,97	75,65	89,00	71,85	89,00	00,00	34,25	109,05	57,00	335,00	80,00	310,00	57,25
4	58,80	58,90	75,60	88,90	29,25	339,00	46,55	4,85	58,85	58,47	57,55	75,50	88,85	71,85	88,25	00,00	34,00	109,15	57,37	333,00	88,00	310,00	57,25
5	58,90	58,80	75,50	88,95	29,30	338,50	46,50	4,85	58,85	58,92	57,50	75,50	88,85	71,85	88,75	00,00	34,00	109,22	57,37	330,00	88,00	309,00	57,36
6	59,15	59,15	75,60	89,10	29,95	339,00	46,50	4,84	59,25	59,10	59,15	75,50	89,00	71,40	88,75	00,00	34,25	109,30	57,78	330,00	89,00	306,50	57,75
7	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	000,00	00,00	0,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRASATLANTIQUE.



VAPORES CORREOS FRANCESES.

VILLE DE BORDEAUX,

CAPITAN BRILLOUIN,
Saldrá de Santander el 22 de Mayo

para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Cabo Haitiano, la Habana y Veracruz, con correspondencia en San Thomas.

1.º Guadeloupe, Martinique, Santa Lucía, Demerari, Surinam y Cayenne.

2.º Ponce, Mayagüez, Santo Domingo, Jacmel, Puerto-Príncipe, Santiago de Cuba y Kingston.

El vapor de 3.000 toneladas y 2.000 caballos

OLINDE RODRIGUES,

CAPITAN LENEVEU,
Saldrá de Santander el 26 de Mayo

para Colon (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, la Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos los puertos del Pacífico.

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos

VILLE DE BREST,

Saldrá de Santander del 10 al 12 de Mayo

para S. Nazario, procedente de Veracruz, Habana, S. Juan de Puerto-Rico y S. Thomas.

El vapor de 3.000 toneladas y 660 caballos

SAINT SIMÓN,

Saldrá de Santander del 18 al 20 de Mayo

para Burdeos (Panillac) y el Havre, procedente de Colon, Savanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Carúpano, Trinidad, Fort de France, Saint Pierre, Basse Terre y Pointe à Pitre.

NOTAS.—Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la HABANA Y VERACRUZ con billetes de ida y vuelta, tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retener sus pasajes. Deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, á fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco á la Dirección á París. Los registros se cerrarán la víspera de la llegada del vapor.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse:

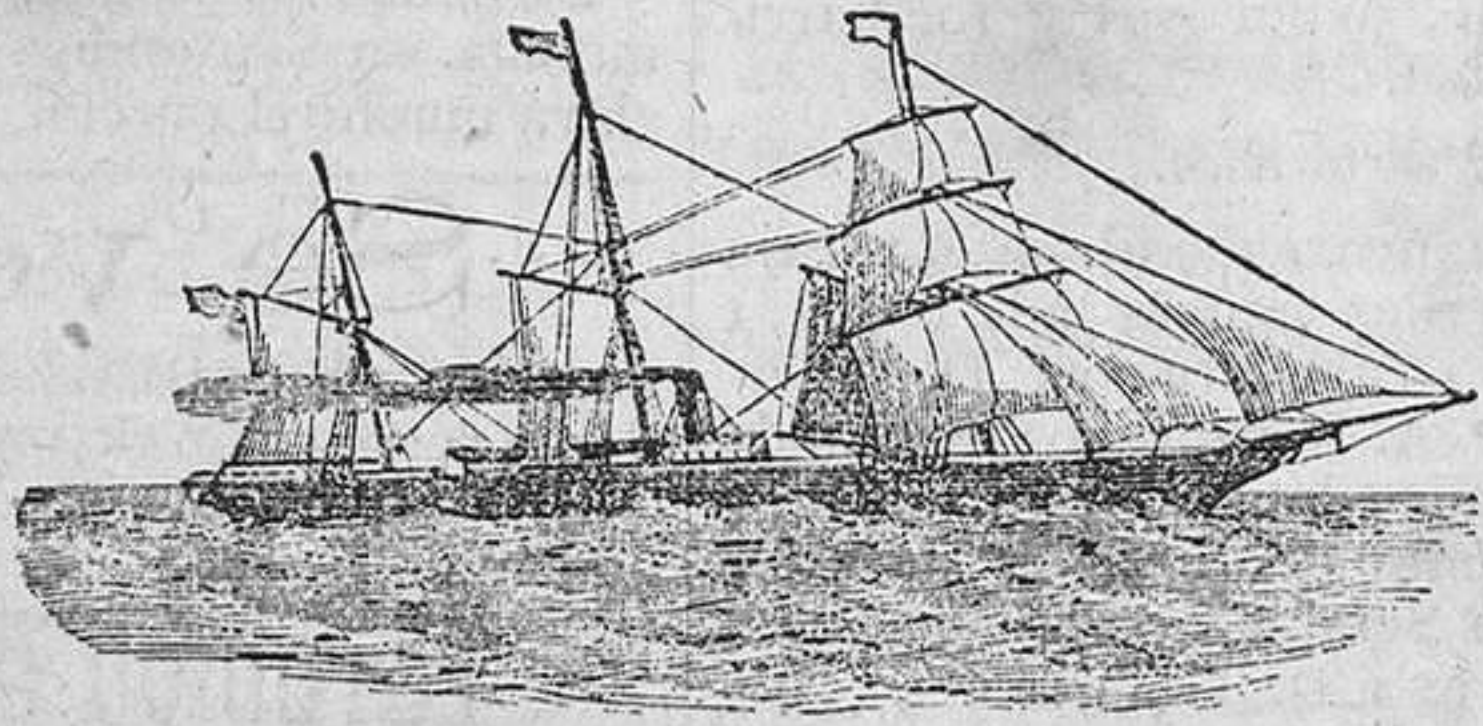
En Madrid, á D. José María Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañía. Alcalá, 60.

En Santander, á D. Martín Vial, Muelle, 30.

En Barcelona, á los Sres. Hijos de Comas, Salitre y Compañía.

En Cádiz, al Sr. D. A. Siere, Baluarte, 5.

En Málaga, al Sr. D. A. Bjerre.



Vapores correos

DE LA

Compañía Trasatlántica.

(Antes A. López y Compañía.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

SALIDAS DE

SALIDAS DE	{	Barcelona dias	5 y 25	} DE CADA MES.
		Cádiz	10 y 30	
		Santander	20	
		Coruña	21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO Y VERACRUZ.

Los que salen los dias 20 de Santander, 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con los servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlán y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

REBAJAS A FAMILIAS.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus Agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor

VERACRUZ

es el destinado á salir de Santander el 20 de Mayo.

Más informes en Santander, sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, núm. 36.

IMPRESA LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION.

Se hace toda clase de impresos PARA AYUNTAMIENTOS Y DEMAS CORPORACIONES, ESQUELAS DE DEFUNCION, Programas, Carteles, OBRAS DE LUJO, Tarjetas, TARJETAS, FOLLETOS, Etiquetas, &&

EL ATLANTICO PERIODICO DIARIO.

PRECIOS DE SUSCRICION:

Capital.	5	50 pta. trimestre.
Europa y Antillas.	10	100 pta. trimestre.
Postales y Filipinas.	15	150 pta. trimestre.

Con el fin de facilitar el encargo de suscripciones, anuncios o cualesquiera otros que se refieren á los trabajos á que se dedica esta casa, la empresa ha establecido una agencia en la papelería de don Francisco Fols Ribera, 9, donde se reciben todos los pedidos de avisos para este establecimiento, atentamente á los pedidos de avisos que se hicieren en la misma actividad que si en el se hicieren.

HIGUERA Y BLANCHARD.

17-BLANCA-17.

SANTANDER.

GRAN SURTIDO EN DEVOCIONARIOS DE TODOS PREGIOS Y GUSTOS. SEMANAS SANTAS. ESPECIALIDAD EN LIBROS PARA NIÑOS Y PARA REGALOS.

TERCIOPELOS. MERINOS Y CACHIMIRES. Velillos y granadíñas. SEDAS NEGRAS. CAMISERIA Y CORBATERIA. NOVEDADES.

17, BLANCA, 17.

MAQUINARIA. **FUNDICION**

COCINAS. **APARATOS HIDROTERAPICOS.**

HERRERIA. **LATONERIA.**

CORCHO É HIJOS.

SE REMITEN CATALOGOS Y DIBUJOS POR CORREO, FRANCOS DE PORTE.

LA ESTRELLA.

GRANDES FÁBRICAS DE HARINAS, SEMOLAS Y PASTAS FINAS PARA SOPA, DE LOS SEÑORES HIJOS DE TERAN. TORRELAVEGA.

En ellas se fabrican toda clase de harinas por el sistema húngaro y de piedras, y pastas superiores para sopa. Los que deseen conocer las muestras y precios pueden dirigirse á sus representantes en Santander señores Avellano y Morán, en liquidación, Calderón de la Barca, núm. 6.

LINEA DE VAPORES DE LA BANDERA ESPAÑOLA.

Para la Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos,

Saldrá de este puerto el 19 del corriente, salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor español nombrado

MURCIANO,

Su capitán D. E. de Luzarraga.

Admite carga á flete y pasajeros.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios don Elias Illera é hijo, Muelle, 19.

LA CRUZ BLANCA.

FABRICA DE GERVEZAS DE EXPORTACION BEBIDAS GASEOSAS Y HIELO ARTIFICIAL.

ALAMEDA SEGUNDA. --SANTANDER.

PREMIADA CON TRES MEDALLAS DE ORO EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BURDEOS 1882, AMSTERDAN 1883 Y AMBERES 1885.

DESPACHO CENTRAL EN MADRID: Calle de Arlabán, núm. 7, entrada por la de Sevilla.

TH^{RE}. MICHAELIS.

45 y 47.—RUE DE MAUBEUGE.—45 y 47.

PARIS.

GRAN CASA EDITORIAL DE MUSICA.

Operas, Operas cómicas, Operas bufas, Operetas.

Colección de todas las mejores producciones de la Opera francesa, obra de verdadero mérito y lujo, subvencionada por el Ministerio de Bellas Artes de Francia.

Se admiten suscripciones y se dan detalles en casa del Editor Th^{re} Michaelis, 45 y 47, rue de Maubeuge, Paris.

F. FONNS.

9.—RIBERA.—9.

Artículos de escritorio.—Gran surtido en papeles nacionales y extranjeros.—Variedad en sobres de todas clases.—Tintas para escribir y copiar de las marcas más acreditadas.—Lápices.—Gran variedad en plumas.—Cartas de bolsillo.—Fornituras de escritorio y otros artículos.

Objets de Bureau.—Papiers.—Enveloppes.—Plumes.—Carnets.—Encres.—Stationner.—Trade-Books.—Inks.—Papers.—Labels.—Pens.—Pencils.—Inks.

TEÑIRSE

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen; no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo. Hasta el día es el primero por su éxito. De venta en la farmacia del señor Corpas, calle de San Francisco.

BOCA.

El Tesoro Universal de la Boca. Calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no da lugar á sufrir dolores en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Un frasco UNA PESETA. De venta en la farmacia del señor Corpas, calle de San Francisco.